

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PROVEPROSPERA S.A. CELEBRADA EL DÍA 07 DE MARZO DEL 2014.

En Babahoyo, a los siete días del mes de marzo del dos mil catorce, a las 14 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la vía Flores km. 1,5 vía Babahoyo-Montalvo, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía PROVEPROSPERA S.A., con la asistencia de Braulio Vicente Guerrero Tapia en su calidad de Presidente de la compañía, Vicente Remigio Guerrero Bonilla en calidad de Gerente General de la misma, Diangeliny Karina Guerrero Tapia, Donalizza Eveling Guerrero Tapia, José Vicente Guerrero Tapia y Marieliza Guerrero Tapia; encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Socios de la Compañía PROVEPROSPERA S.A. el señor Braulio Vicente Guerrero Tapia, para tal efecto decide que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto

PUNTO UNICO.- Aprobación de los Balances del periodo fiscal 2013

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

Punto Único: Aprobar los Balances del periodo fiscal 2013

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 17 horas treinta minutos.



Braulio Vicente Guerrero Tapia
Presidente de la Junta



Vicente Remigio Guerrero Bonilla
Gerente General



Marieliza Guerrero Tapia
Secretaria de la Junta

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Babahoyo 07 de Marzo del 2014.